

Memorando Nro. IESS-DPU-2020-0859-M

Azogues, 27 de agosto de 2020

PARA: Sra. Mgs. María Antonia Romero Vásquez
Directora Nacional de Planificación

ASUNTO: Continuación del Proceso de Rendición de Cuentas 2019 - Direcciones Provinciales, Hospitales Básicos, Centros de Salud, Centros de Especialidades y Centros Clínicos Quirúrgicos

De mi consideración:

Dando contestación al memorando IESS-DNPL-2020-1472-M suscrito por la Sra Magíster María Romero Vásquez Directora Nacional de Planificación, esta Dirección Provincial debe informar que el Proceso de Rendición de Cuentas 2019 estará bajo la Responsabilidad del Departamento de Planificación, quien se encargará de coordinar con el Departamento de Comunicación para cumplir con lo dispuesto dentro de los plazos establecidos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernando Bolívar Palomeque Lopez
DIRECTOR PROVINCIAL CAÑAR

Referencias:

- IESS-DNPL-2020-1472-M

Anexos:

- resolución_no_cpccs-ple-sg-042-2020-251_cronograma_rendición_de_cuentas.pdf
- nuevo_reglamento_rc_20200057665001598470406.pdf
- instructivo_15-07-20200663847001598470405.pdf
- archivo_sistematización_de_aportes_ciudadanos.xls

MG